

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES TOLUCA

En el municipio de Toluca, Estado de México, siendo las 12:00 horas en punto del día 18 de febrero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en Av. Independencia poniente No. 207, Colonia Centro, Toluca, México; los C. Dr. en D. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Toluca; Dr. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México; Dra. Viridiana Rodríguez Rico, Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca; C. Thania Elizabeth Hernández Niño, Segunda Regidora y Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Población; C. Mariela Concepción Rodríguez Mora, Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación; Lcdo. Geziel Mendoza Flores, Quinto Regidor y Presidente de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia; C. Jesús Luis Ignacio Zendejas Osorio, Director General de Desarrollo Social; Mtra. Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico; Lcdo. Arturo Vilchis Esquivel, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; Mtra. Irais Yazmin Brito Mendieta, Titular de la Preceptoría Juvenil de Toluca; C. Yessica Lizbeth Chavez Valencia, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca; Dr. Marco Antonio Sandoval González, Secretario del Ayuntamiento de Toluca; Dra. Verónica Lozano Morales, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Toluca; Dr. Francisco Javier López Ávila, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca; Dra. Tania Alejandra Cárdenas González, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Mateo Otzacatipan y el Dr. Raúl Naveda López-Padilla, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Pablo Autopan; con fundamento en lo dispuesto por los artículos Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables a la materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
ESTADO DE MÉXICO

- I. Presidente: Dr. en D. Raymundo Edgar Martínez Carbajal, Presidente Municipal Constitucional de Toluca, con derecho a voz y voto.
- II. Coordinadora Ejecutiva: Dra. Viridiana Rodríguez Rico, Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca, con derecho a voz y voto
- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Verónica Lozano Morales, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones de Toluca, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán: C. Thania Elizabeth Hernández Niño, Segunda Regidora y Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Población; C. Mariela Concepción Rodríguez Mora, Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación; Lcdo. Geziel Mendoza Flores, Quinto Regidor y Presidente de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia; C. Jesús Luis Ignacio Zendejas Osorio, Director General de Desarrollo Social; Mtra. Laila Chemor Sánchez, Directora General de Desarrollo Económico; Lcdo. Arturo Vilchis Esquivel, Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos; Mtra. Irais Yazmin Brito Mendieta, Titular de la Preceptoría Juvenil de Toluca; C. Yessica Lizbeth Chavez Valencia, Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca; Dr. Marco Antonio Sandoval González, Secretario del Ayuntamiento de Toluca; Dr. Francisco Javier López Ávila, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca; Dra. Tania Alejandra Cárdenas González, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Mateo Otzacatipan y el Dr. Raúl Naveda López-Padilla, Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Pablo Autopan.

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente

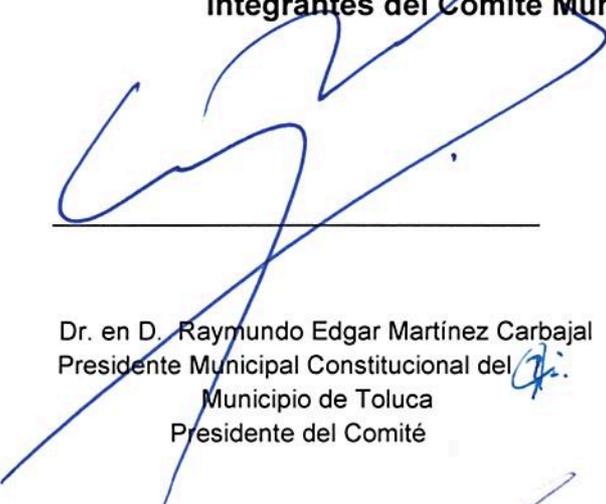


su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

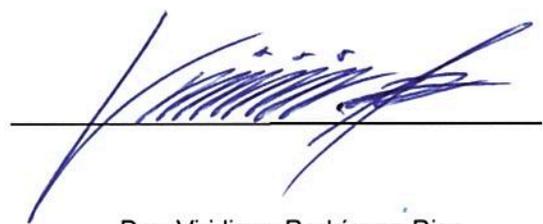
TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 13:00 horas del día 18 de febrero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.

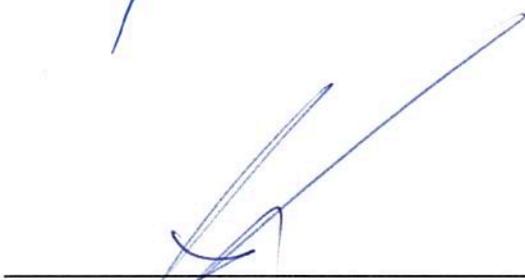
VALIDACIÓN DEL COMITÉ
Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones



Dr. en D. Raymundo Edgar Martínez Carbajal
Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Toluca
Presidente del Comité



Dra. Viridiana Rodríguez Rico
Presidenta del Sistema Municipal DIF Toluca
Coordinadora Ejecutiva



Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra las
Adicciones del Estado de México
Secretario Técnico



Dra. Verónica Lozano Morales
Jefa del Centro de Atención Primaria en
Adicciones de Toluca
Suplente Secretario Técnico



Vocales

| Nombre | Cargo | Sexo | | Firma |
|---------------------------------------|--|------|---|-------|
| | | H | M | |
| C. Thania Elizabeth Hernández Niño | Segunda Regidora y Presidenta de la Comisión de Salud Pública y Población | | X | |
| C. Mariela Concepción Rodríguez Mora | Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Juventud, Deporte y Recreación | | X | |
| Lcdo. Geciel Mendoza Flores | Quinto Regidor y Presidente de la Comisión de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia | X | | |
| C. Jesús Luis Ignacio Zendejas Osorio | Director General de Desarrollo Social | X | | |
| Mtra. Laila Chemor Sánchez | Directora General de Desarrollo Económico | | X | |
| Lcdo. Arturo Vilchis Esquivel | Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos | X | | |



| | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Mtra. Irais Yazmin Brito Mendieta | Titular de la Preceptoría Juvenil de Toluca | | X | |
| C. Yessica Lizbeth Chavez Valencia | Titular del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca | | X | |
| Dr. Marco Antonio Sandoval González | Secretario del Ayuntamiento de Toluca | X | | |
| Dr. Francisco Javier López Ávila | Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Toluca | X | | |
| Dra. Tania Alejandra Cárdenas González | Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Mateo Otzacatipan | | X | |
| Dr. Raúl Naveda López-Padilla | Jefe del Centro de Atención Primaria en Adicciones de San Pablo Autopan | X | | |